



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 236 -2023-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 AGO 2023

VISTO:

El Oficio N° 1454-2023-UNTRM-R/OPP, de fecha 10 de agosto de 2023, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita al señor Rector, la emisión de acto resolutivo que autorice la incorporación presupuestal de transferencias recibidas para el Año Fiscal 2023; en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 50, numeral 50.1 del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece "Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de:

1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a los Recurso Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el año fiscal;
2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional.
3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente";

Que el artículo 21, numeral 21.3 de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", así como sus Anexos, Modelos y Fichas y otras disposiciones, establece que la incorporación de mayores ingresos públicos, distintos a las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, del Artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR incorporación de transferencia financiera recibida mediante fondos concursables del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados, en el Presupuesto Institucional del Pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2023, por la suma de S/ 589 580.00 (Quinientos ochenta y nueve mil quinientos ochenta con 00/100 soles); de acuerdo al siguiente detalle:



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 236 -2023-UNTRM/R

INGRESOS

(En Soles)

1.4 Donaciones y Transferencias

589 580.00

1.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes

589 580.00

1.4.1.3 De Otras Unidades de Gobierno

589 580.00

1.4.1.3.1 De Otras Unidades de Gobierno

589 580.00

1.4.1.3.1.1 Del Gobierno Nacional

589 580.00

TOTAL INGRESOS:

589 580.00



EGRESOS

(En Soles)

SECCIÓN PRIMERA

: GOBIERNO CENTRAL

PLIEGO

: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

UNIDAD EJECUTORA

: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

: 0138063 Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia e Innovación Tecnológica.

ACTIVIDAD

: 5005296 Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnológica e Innovación Tecnológica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 13 Donaciones y Transferencias.

100 000.00

GASTOS CORRIENTES

2.3. BIENES Y SERVICIOS

87 000 .00

2.3.1. Compra de Bienes

17 800.00

2.3.1.8. Suministros Médicos

17 800.00

2.3.1.8.2.1 Material, insumos, instrumental, y accesorios médicos. quirúrgicos

17 800.00

2.3.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

69 200.00

2.3.2.7 Servicios profesionales y técnicos

69 200.00

2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos

39 200.00

2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

13 000.00

2.5.3. Adquisición de vehículos, maquinarias y otros

13 000.00

2.6.3.2.2.1. Máquinas y equipos.

13 000.00

DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

: 0138063 Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia e Innovación Tecnológica.

ACTIVIDAD

: 5005296 Apoyo a Proyectos de Investigación en Ciencia, Tecnológica e Innovación Tecnológica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 13 Donaciones y Transferencias.

489 580.00

GASTOS CORRIENTES

2.3. BIENES Y SERVICIOS

373 530.00

2.3.1. Compra de Bienes

60 400.00

2.3.1.10.1.4. Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y similares.

10 000.00





Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 236 -2023-UNTRM/R

2.3.1.5.1.2. Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	10 000.00
2.3.1.8.21 Material, insumos, instrumental, y accesorios médicos, quirúrgicos	40 000.00
2.3.1.99.11. Herramientas	400.00
2.3.2. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	313 130.00
2.3.2.1 Viajes	48 630.00
2.3.2.1.1 Viajes internacionales	41 400.00
2.3.2.1.1.1. Pasajes y gastos de transporte	22 500.00
2.3.2.1.1.2. Viáticos y asignación por comisión de servicio	18 900.00
2.3.2.1.2. Viajes domésticos	7 230.00
2.3.2.1.2.1. Pasajes y gastos de transporte	2 750.00
2.3.2.1.2.2. Viáticos y asignación por comisión de servicio	4 480.00
2.3.2.7. Servicios profesionales y técnicos	41 500.00
2.3.2.7.11.99 Servicios diversos	41500.00
2.3.2.9. Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad	223 000.00
	223 000.00
	52 800.00
23.2.9.1.1. Locación de servicios realizados por personas naturales	52 800.00
2.5. OTROS GASTOS	52 800.00
2.5.3 SUBVENCIÓNES A PERSONAS NATURALES	
2.5.3.1.1.99 A otras personas naturales	63 250.00
2.6. ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.3.2 Adquisición de maquinarias, equipos y mobiliario	48 250.00
2.6.3.2.2.1. Máquinas y equipos	48 250.00
2.6.6 ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS FIJOS	
2.6.6.1. Adquisición de otros activos fijos	15 000.00
2.6.6.1.3.99. Otros activos intangibles	15 000.00
	15 000.00

TOTAL EGRESOS

589 580.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicite a la Dirección General de Presupuesto público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 236 -2023-UNTRM/R

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 31, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Roger Angeles Sánchez

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDM/Abg.



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000612
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 10/08/2023
DOCUMENTO : 219 / 236-2023-UNTRM/R.

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 10/08/2023
TIPO DE MODIFICACION : CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN POR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGUN CONTRATO N° PE501082378-2023-PROCIENCIA.
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS - PROCIENCIA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO			
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDESP	SPD			
0137	3000742	5005296	03	009	0016	INVESTIGACION APLICADA	0	100,000		
0131	0138063	APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA					0	100,000		
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	100,000			
5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	87,000		
	2.3.1	COMPRA DE BIENES					0	17,800		
	2.3.1	SUMINISTROS MEDICOS					0	17,800		
	8									
	2.3.1	8.2	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,					0	17,800	
	2.3.1	8.2	1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,					0	17,800
	2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS					0	69,200		
	2.3.2	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					0	69,200		
	7									
	2.3.2	7.11	OTROS SERVICIOS					0	69,200	
	2.3.2	7.11	SERVICIOS DIVERSOS					0	69,200	
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	13,000		
	2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					0	13,000		
	2.6.3	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO					0	13,000		
	2									
	2.6.3	2.2	PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS					0	13,000	
	2.6.3	2.2	1	MAQUINAS Y EQUIPOS					0	13,000
TOTAL							0	100,000		

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDESP	ANULACIÓN	CREDITO		
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	100,000		
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	100,000		
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES					0	100,000		
1.4.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO					0	100,000		
3									
1.4.1	3.1	DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO					0	100,000	
1.4.1	3.1	1	DEL GOBIERNO NACIONAL					0	100,000
TOTAL							0	100,000	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000614
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 10/08/2023
DOCUMENTO : 219 / 236-2023-UNTRM/R.

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD : 10/08/2023
TIPO DE MODIFICACION : CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN POR TRNSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGUN CONTRATO N° PE501083490-2023-PROCIENCIA.

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS - PROCIENCIA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	PESPD		
0137	3000742	5005296	03	009	0016		INVESTIGACION APLICADA	0	489,580
0132	0138063						APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	0	489,580
13							DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	489,580
5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	373,530
2.3	1						COMPRA DE BIENES	0	60,400
2.3	1	10					SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	0	10,000
2.3	1	10	1				SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	0	10,000
2.3	1	10	1	1			FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	0	10,000
2.3	1	10	1	1			MATERIALES Y UTILES	0	10,000
2.3	1	10	1	1	5		DE OFICINA	0	10,000
2.3	1	10	1	1	2		PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	10,000
2.3	1	10	1	1	8		SUMINISTROS MEDICOS	0	40,000
2.3	1	10	1	1	8		MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	0	40,000
2.3	1	10	1	1	8	1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS,	0	40,000
2.3	1	10	1	1	99		COMPRA DE OTROS BIENES	0	400
2.3	1	10	1	1	99	1	COMPRA DE OTROS BIENES	0	400
2.3	1	10	1	1	99	1	HERRAMIENTAS	0	400
2.3	2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	313,130
2.3	2						VIAJES	0	48,630
2.3	2						1 VIAJES INTERNACIONALES	0	41,400
2.3	2						1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	22,500
2.3	2						1.1.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	18,900
2.3	2						1.2 VIAJES DOMESTICOS	0	7,230
2.3	2						1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	2,750
2.3	2						1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	0	4,480
2.3	2						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	41,500
2.3	2						7 OTROS SERVICIOS	0	41,500
2.3	2						7.11 SERVICIOS DIVERSOS	0	41,500
2.3	2						LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	223,000
2.3	2						9 LOCACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	0	223,000
2.3	2						9.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES	0	223,000
5	2.5						OTROS GASTOS	0	52,800
2.5	3						SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES	0	52,800
2.5	3						SUBVENCIONES FINANCIERAS	0	52,800
1									



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000614
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/08/2023

DOCUMENTO : 219 / 236-2023-UNTRM/R.

MES : AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD 10/08/2023
TIPO DE MODIFICACION 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN POR TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGUN CONTRATO N° PE501083490-2023-PROCIENCIA.

TIPO PROCEDENCIA Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS - PROCIENCIA

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD
		2.5.3	1.1			0	52,800
		2.5.3	1.1			0	52,800
	6	2.6				0	63,250
		2.6.3				0	48,250
		2.6.3				0	48,250
			2				
		2.6.3	2.2			0	48,250
		2.6.3	2.2	1		0	48,250
		2.6.6				0	15,000
		2.6.6				0	15,000
			1				
		2.6.6	1.3			0	15,000
		2.6.6	1.3			0	15,000
TOTAL						0	489,580

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGDES	FESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13							0	489,580
	1.4						0	489,580
	1.4.1						0	489,580
		1.4.1					0	489,580
			3					
		1.4.1	3.1				0	489,580
		1.4.1	3.1	1			0	489,580
TOTAL						0	489,580	

